

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO
INFOCOOP

SESIÓN #4109 de fecha 26 de enero, 2017.

RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA

REFERENCIA	ASUNTO	ACUERDO O RESOLUCIÓN	# DE PAGINA
Artículo Primero. Inc. 1)	Revisión y aprobación de la agenda para la sesión 4109.	Se aprueba la agenda para la sesión 4109, con el retiro del tema, nombramiento de Dirección Ejecutiva y de Subdirección Ejecutiva, que se consigna como inciso 3.1 en asuntos resolutivos; y a su vez se incorporan en ese mismo capítulo de asuntos resolutivos tres temas.	5
Artículo Segundo. Asuntos Resolutivos. Inc. 2.1)	Se conoce fijación de las Sesiones Ordinarias de Junta Directiva correspondientes al mes de febrero, 2017.	Acuerdo 1: Se acuerda programar las Sesiones Ordinarias de la Junta Directiva de INFOCOOP correspondientes al mes de febrero, 2017, los días 02, 09, 16 y 23, a partir de las 10:00 am, en la Sala de Sesiones del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo. Asimismo, se define que, en la sesión del 02 de febrero, 2017, se recibirá en audiencia a grupo cooperativo COOPAGRIMAR; y en la sesión del 09 de febrero, 2017, al grupo cooperativo de COOPROSANVITO RL; y en la sesión del 16 de febrero, 2017, se analizarán los informes financieros, de presupuesto y cartera...	12
Inc. 2.2)	Se conoce el oficio DE 092-2017, mediante el cual remite copia del oficio DH 028-2017, referente a la recomendación técnica para el permiso sin goce de salario solicitado por la funcionaria Lidieth Rojas Carballo, Ejecutiva de Asistencia Técnica.	Acuerdo 2: ..., se acuerda otorgar el permiso sin goce de salario a la funcionaria Lidieth Rojas Carballo, Ejecutiva de Asistencia Técnica, hasta por 15 meses a partir del 01 de febrero, 2017...	12
Inc. 2.3)	Se conoce oficio AI 019-2017, mediante el cual el señor	Acuerdo 3:	14

	Auditor Interno solicita vacaciones.	Visto el oficio AI 019-2017, mediante el cual el señor Auditor Interno solicita vacaciones; se acuerda autorizarle al señor Guillermo Calderón Torres, Auditor Interno, el disfrute de vacaciones de los días 06, 07, 10, 13 y 14 de febrero, 2017, con cargo al período correspondiente...	
Inc. 2.4)	Se conoce invitación de la CCC-CA para participar en el I Encuentro Latinoamericano sobre Estrategias de Integración para Cooperativas de Ahorro y Crédito con Pasantía y Mesa de Negocios, a realizarse del 16 al 18 de febrero, 2017, en el Hotel Camino Real, Managua, Nicaragua.	Acuerdo 4: ..., se acuerda nombrar en representación de la Junta Directiva de INFOCOOP al directivo Luis Ángel Delgado González, para que asista a las actividades que se desarrollarán en el marco del referido Encuentro...	14
Inc. 2.5)	Se conoce invitación de COLAC y Cooperativas de las Américas, para participar del Seminario -Taller "Transparencia y Seguridad en la Gestión Financiera", a realizarse los días 08 y 09 de febrero, 2017, en las instalaciones del Hotel Fiesta Americana en México.	Se toma nota.	16
Artículo Tercero.			
Asuntos de la Auditoría Interna.			
Inc. 4.1)	Se conoce oficio AI 268-2016 del 15-12-2016: "Proyecto de Reglamento para tramitar denuncias en la Auditoría Interna del INFOCOOP".	Acuerdo 5: ..., se acuerda trasladar para la próxima sesión de Junta Directiva el citado oficio AI 268-2016, de forma tal que en el transcurso de la semana los señores directivos que tengan observaciones, que las hagan llegar tanto al señor Auditor Interno como que las compartan con los señores directivos por vía electrónica...	17
Artículo Primero.			
Inc. 3)	Revisión y aprobación del acta de la sesión 4108.	Sin modificaciones se aprueba el acta de la sesión 4108.	23
Artículo Segundo.			

<p>Asuntos Resolutivos.</p> <p>Inc. 2.6)</p>	<p>Se recibe en audiencia a grupo cooperativo de AGROATIRRO RL.</p>	<p>Se toma nota.</p>	<p>24</p>
<p>Inc. 2.7)</p>	<p>Se conoce informe de Gestión Anual del Plan Institucional 2016 en oficio DES 021-2017; informe de Análisis de la Cartera de Financiamiento, Informe de Colocaciones, Informe de Operaciones en Cobro Judicial, correspondiente a Todos los Fondos al 31 de diciembre, 2016 en oficio FI 003-2017; Estados Financieros del INFOCOOP al 31 de diciembre, 2016 en oficio AF 40-2017; y Liquidación Presupuestaria del INFOCOOP al 31 de diciembre, 2016 en oficio DES 016-2017.</p>	<p>Acuerdo 6:</p> <p>1° Se acuerda aprobar, el Informe de Gestión Anual del Plan Institucional 2016, en la forma presentada por el Área de Desarrollo Estratégico en su oficio DES 021-2017; los Estados Financieros del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, con corte al 31 de diciembre, 2016, en los términos presentados por Administrativo Financiero en su oficio AF 40-2017; y la Liquidación Presupuestaria del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, con corte al 31 de diciembre, 2016, en la forma presentada por Desarrollo Estratégico en su oficio DES 016-2017.</p> <p>Asimismo, se recibe y se conoce el oficio del Área de Financiamiento FI 043-2017 que a su vez adjunta oficio FI 003-2017, referido al "Análisis de la Cartera de Financiamiento, Informe de Colocaciones, Informe de Operaciones en Cobro Judicial", correspondiente a Todos los Fondos, con corte al 31 de diciembre, 2016; remitido a la Junta Directiva mediante oficio DE 55-2017 de la Dirección Ejecutiva.</p> <p>2° Se acoge la propuesta de los señores directivos, en el sentido de abrir un periodo de hoy jueves 26 al lunes 30 de enero, 2017, a medio día, para que los directivos remitan sus observaciones a los diferentes departamentos, éstos las valoren y las incorporen si así procede, de forma tal que, para el martes 31 de enero de los corrientes, a las 2:00 pm, se tenga el informe definitivo para remitirlo a las instancias que correspondan.</p> <p>3° Instruir a la Dirección Ejecutiva a efecto de que remita la referida documentación a las instancias de fiscalización correspondientes.</p>	<p>43</p>

		<p>Asimismo, se instruye a la Dirección Ejecutiva para que envíe todos los documentos citados, al Banco Nacional de Costa Rica (BNCR), al Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOOP), a la Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión (CPCA), al señor Luis Felipe Arauz Cavallini, Ministro de Agricultura y Ganadería (MAG), al señor Alfredo Hasbum Camacho, Ministro de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), al señor Luis Guillermo Solís Rivera, Presidente de la República, al señor Sergio Alfaro Salas, Ministro de la Presidencia y al señor Antonio Álvarez Desanti, Presidente de la Asamblea Legislativa, para su información...</p>	
<p>Artículo Cuarto.</p>			
<p>Inc. 5)</p>	<p>Se atiende reunión con personeros de la Cooperativa de Comerciantes del Mercado Borbón RL, en atención a la nota del 12 de diciembre, 2016, en las instalaciones del mercado.</p>	<p>Se toma nota.</p>	<p>80</p>